

INFORME DE GERENCIA

ABRIL 24 DEL 2002

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. TELEDOM S.A.
GUAYAQUIL**

De mis consideraciones:

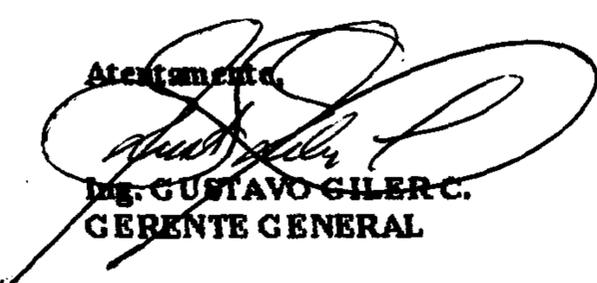
De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías, y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001, someto a consideración de ustedes mi Informe de Labores económicas y administrativas en TELEDOM S.A. por el ejercicio económico del 2001.

En este año se acordó constituir jurídicamente la Cia TELEDOM S.A., siguiendo todos los pasos legales hasta la obtención del Registro Único de Contribuyentes (RUC), el mismo que fue inscrito en Octubre del 2001 y actualizado en Diciembre del mismo año.

Por lo tanto no registramos operación económica alguna, por cuanto para la emisión de las respectivas facturas era necesario poseer el RUC.

Para el próximo ejercicio económico esperamos calificarnos en las distintas instituciones que requieran de nuestro servicios y operar normalmente.

Atentamente,


**ING. GUSTAVO GILERC.
GERENTE GENERAL**